

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES

CONCON, 30 AGO 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE
DECRETO ALCALDICIO N° 2008 2016

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) Ordinario N° 252 del Director de Tránsito solicitando el visto bueno y providencia del Señor Alcalde en el mismo documento.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19880.

DECRETO

1.- **FIJESE**, extensión de horario para el pago de la 2da cuota del Permiso de Circulación año 2016 de los vehículos particulares (autos, camionetas, Station Wagons, etc.)

- Mes de Agosto 2016

- Lunes 29 de Agosto Hasta las 18:30 horas
- Martes 30 de Agosto Hasta las 18:30 horas
- Miércoles 31 de Agosto Hasta las 18:30horas

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE**


SECRETARIA MUNICIPAL (S)

OSG/MEG/HSC/cjs

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Control Interno
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

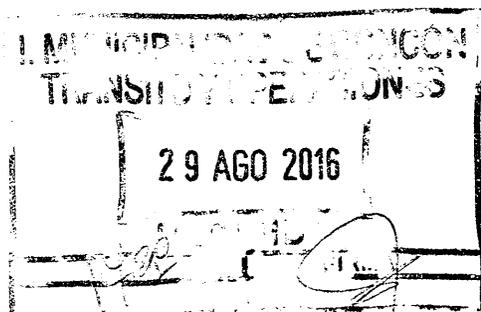


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Observado	Observado	Revisado

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE TRANSITO Y OPERACIONES

4978



ORD : N° 252

ANT : Pago segundas cuotas de
Permisos de Circulación de
Vehículos Particulares

MAT : Solicita lo que indica

CONCON, 25 de Agosto del 2016.-

A : SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CONCON

DE : DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

A través del presente documento solicito a Usted su visto bueno para extender el horario de atención de Permiso de Circulación, como así mismo del cajero ubicado en las dependencias del Departamento de Tránsito, debido al pago de las segundas cuotas de los vehículos particulares.

- Lunes 29 de Agosto hasta las 18:30 horas
- Martes 30 de Agosto hasta las 18:30 horas
- Miércoles 31 de Agosto hasta las 18:30 horas

Lo anterior es para brindar una mejor atención, pues no todos los usuarios poseen la posibilidad de efectuar el pago mediante el sistema on line en internet.

Atentamente.



HUGO SOTO CARDENAS
DIRECTOR
TRANSITO Y OPERACIONES

Distribución:

- 1.- Señor Alcalde
- 2.- Directora D.A.F.
- 3.- Archivo Tránsito

HSC/cpg